



**LA MEJORA CONTÍNUA EN LA
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

LA MEJORA CONTINUA DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL es el método idóneo para prevenir los accidentes y debe ser uno de los objetivos prioritarios de la empresa.

¿En qué consiste la mejora continua de la seguridad?

La mejora continua de la seguridad se lleva a cabo en cuatro pasos principales: Identificación, Valoración, Actuación y Seguimiento.

IDENTIFICACIÓN: Consiste en Identificar los riesgos existentes en los puestos de trabajo de la empresa, a través de actividades cuyo objetivo sea tal identificación (inspecciones, observaciones, etc.)

VALORACIÓN: Consiste en evaluar los riesgos identificados, sopesando su gravedad y la probabilidad de que se produzcan.

ACTUACIÓN: Consiste en seleccionar y adoptar medidas tendentes a eliminar o al menos disminuir los peligros identificados y corregir las anomalías detectadas, en lo que afecta a:

Equipos y herramientas: Seguridad desde la compra y/o el diseño (comprar y/o diseñar sólo equipos y herramientas seguros). Seguridad en el uso y mantenimiento de equipos y herramientas (instrucciones de manejo, medios de protección previstos, normas de mantenimiento, procedimientos de trabajo, etc.).

Materiales: Seguridad desde la compra (comprar sólo materiales seguros). Medios de protección personal que hay que utilizar para manejar los materiales. Realización de mediciones del nivel o concentración de agentes contaminantes químicos, físicos y biológicos (ruido, calor, humos, gases, vapores, bacterias, etc.). Instrucciones de uso de los materiales y señalización de aquéllos que pueden resultar peligrosos (productos químicos, por ejemplo). Medio ambiente interno y externo. Establecimiento de medidas de control de las condiciones ambientales.

Personal: Control de la salud: reconocimientos médicos iniciales y periódicos. Formación en primeros auxilios emergencias, procedimientos de trabajo, capacitación profesional, etc.

SEGUIMIENTO

En esta fase se controla la ejecución de las acciones preventivas previamente planificadas, para ponderar los resultados y adoptar las acciones correctoras pertinentes.

a)- IDENTIFICAR y ANALIZAR LOS PELIGROS Y SUS CAUSAS El mando puede realizar la identificación de riesgos a través de diferentes técnicas como son la inspección de las áreas, la realización de procedimientos de trabajo, la observación de las tareas, la investigación de accidentes. Y la identificación día a día. Asegurarse de que se incluyan los riesgos referentes a: Áreas de trabajo, orden y limpieza, manutención y manejo de

**LA MEJORA CONTÍNUA EN LA
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

materiales, máquinas, herramientas, incendios, explosiones, riesgos eléctricos, condiciones ambientales, etc.

b)- VALORACIÓN DEL RIESGO Se debe realizar una valoración y análisis del riesgo, para determinar su potencial de pérdida y la prioridad de actuación sobre él.

c)- ACTUAR. ADOPTAR MEDIDAS PARA ELIMINAR O CONTROLAR EL RIESGO Las medidas a adoptar pueden ser de distinta índole (Instruir, mejorar las condiciones físicas, modificar el procedimiento o el material, proteger, hacer cumplir las normas, etc, que siempre deben tender a eliminar el riesgo. Cada medida correctora debe tener un responsable y una fecha de ejecución. Las medidas deben mantener un equilibrio adecuado entre su coste de realización y el porcentaje de riesgo que eliminan.

d)- SEGUIR EL CUMPLIMENTO EN LA PRÁCTICA Mediante la designación de un responsable y un plazo de ejecución de una medida correctora, se puede realizar un seguimiento de su cumplimiento. Cada mando será responsable de realizar el seguimiento de las medidas que se hayan puesto en práctica en su área de responsabilidad.



Método para la mejora continua de la seguridad en el trabajo.

La prevención de riesgos laborales necesita de una puesta al día continua, en paralelo con las necesidades que van apareciendo en la empresa, y que llevan consigo cambios en las personas, las materias primas, los procesos, las exigencias de los consumidores, etc. Estos cambios traen consigo la aparición de nuevos riesgos, que hay que evaluar e integrar en el Plan de Prevención; al mismo tiempo los trabajadores y la sociedad en general elevan el listón de sus exigencias en cuanto a admisibilidad de riesgos, el Plan de Prevención debe ser algo dinámico, en continua progresión, en pos del objetivo último de mejorar el nivel de vida laboral.